



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA Y EN CIENCIAS
DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Madrid, 15 de noviembre de 2016.

COMUNICADO DE PRESIDENCIA EN AGRADECIMIENTO SOBRE LA LEY POR LA QUE SE ORDENA EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES DEL DEPORTE EN LA COMUNIDAD DE MADRID

El pasado 10 de Noviembre de 2016 sin lugar a dudas fue un día grande para todos los profesionales deporte. Son muchas las imágenes y los momentos a recordar, pero, sin lugar a dudas, me quedo con la ilusión con la que cada uno de nosotros hemos vivido este momento.

El camino no ha sido fácil, pero lo hemos conseguido. Tenemos una Ley por la que se ordena el ejercicio de las profesiones del deporte en la Comunidad de Madrid, que esperemos sea la antesala de una Ley a nivel estatal.

Quiero dar las gracias a cada una de las personas o entidades que han aportado su granito de arena para que esto sea posible. Todos los apoyos, por grandes o pequeños que sean, son importantes. Cada una de las personas que han colaborado con su opinión, apoyo, e incluso crítica, han contribuido a poder tener un texto legislativo muy completo y consensuado, en el que COPLEF Madrid se ha volcado intentando no ser un agente más de la sociedad madrileña, aun teniendo la oportunidad de aportar al igual que lo han hecho cuantas entidades o personas lo han considerado.

En nuestro camino como interlocutores, COPLEF Madrid ha cedido cosas para lograr otras, pero siempre pensando en que el bien común era conseguir la Ley de regulación como



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS EN EDUCACION FISICA Y EN CIENCIAS
DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

marco de convivencia entre profesiones y profesionales. Esta Ley es de todos los profesionales del deporte y todos nos tenemos que sentir representados.

Ahora nos queda un largo camino para colaborar de forma leal con la institución encargada de velar por el cumplimiento de la Ley, en la que todos los agentes nos tenemos que involucrar desde nuestros ámbitos, para que no se quede en papel mojado y sirva para garantizar la salud y la seguridad de los consumidores, usuarios y deportistas, que son los verdaderos beneficiados de esta Ley.

Muchas gracias por confiar en todo el equipo del COPLEF Madrid y en mí como Presidenta. Me siento muy afortunada por todo el apoyo y el cariño recibido, y os lo devuelvo, del mismo modo, comprometiéndome a seguir luchando por nuestra profesión.

Alicia Martín Pérez
Colegiada 10.500
Presidenta del COPLEF Madrid

